

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ DIECISIETE LABORAL
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



ESTADO No. 056

Fecha Estado: 05/04/2022 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501720110000300	Ejecutivo	PENSIONES Y CESANTIAS SANTANDER	J.M.L. CONSTRUCCIONES Y CIA LTDA	Auto ordena oficiar (sd) A Transunión(Juzgado tramita oficio-Resuelve solicitudes del apoderado parte ejecutante- Se informa que la presente actuación podrá ser visualizada en el siguiente link https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-17-laboral-del-cir-cuito-de-medellin/63	04/04/2022		
05001310501720210049300	Ejecutivo Conexo	RAFAEL HERMOGENES BERNAL DIAZ	COLFONDOS	Auto termina proceso (sd) Colpensiones aporta Historia Laboral con cumplimiento de obligación de hacer - Ordena archivo del proceso ejecutivo. -Se informa que la presente actuación podrá ser visualizada en el siguiente link https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-17-laboral-del-cir-cuito-de-medellin/63	04/04/2022		
05001310501720220013200	Ejecutivo Conexo	JAIRO HERNAN ZAPATA LOPERA	INSTITUTO AUXILIAR DEL COOPERATIVISMO GPP SERVICIOS COMPLEMENTARIOS	Auto libra mandamiento ejecutivo (sd) Niega medida cautelar-(Auto será enviado al correo de la parte ejecutante.) -Reconoce persoenría.	04/04/2022		
05001310501720220013200	Ejecutivo Conexo	JAIRO HERNAN ZAPATA LOPERA	INSTITUTO AUXILIAR DEL COOPERATIVISMO GPP SERVICIOS COMPLEMENTARIOS	Auto libra mandamiento ejecutivo (sd) Niega medida cautelar-Reconoce persoenría. (Auto se remite a la apoderada del ejecutante por correo electronico) -	04/04/2022		
05001310501720220013700	Tutelas	BERTA CECILIA RODRIGUEZ CARDONA	NUEVA EPS	Auto admite tutela Se ordena vincular al tramite de la accion de tutela a la cooperativa de Trabajo Asociado asuservis bb. La presente actuación podrá descargarse del microciclo del Juzgado 17 laboral del Circuito, link AUTO por la fecha del estado, por medio del siguiente link https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-17-laboral-del-cir-cuito-de-medellin/63	04/04/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501720220014300	Ejecutivo Conexo	ALBA LUCIA SANCHEZ CARMONA	ESTUDIOS E INVERSIONES MEDICAS S.A.	Auto ordena cumplir requisitos (sd) En el término de cinco días so pena de rechazo. -Se informa que la presente actuación podrá ser visualizada en el siguiente link https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-17-laboral-del-cir-cuito-de-medellin/63	04/04/2022		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 05/04/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

LAURA CRISTINA SALDARRIAGA CEBALLOS
SECRETARIO (A)